

Decreto N° 2736 que nombra al Lic. Manuel A. Peña Batlle, Plenipotenciario del Gobierno de la República Dominicana para suscribir un acuerdo sobre inmigración con la República de China.— G. O. N° 6273, del 16 de Junio de 1945.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2736.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

D E C R E T O :

El señor Licenciado Manuel A. Peña Batlle, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, queda nombrado Plenipotenciario, para que con el Plenipotenciario que designe el Gobierno de la República de China, suscriba en la ciudad de San Francisco, California, en nombre del Gobierno de la República Dominicana, un acuerdo sobre inmigración entre la República Dominicana y la República de China.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y cinco, años 102º de la Independencia, 82º de la Restauración y 16º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 2737 que nombra al señor Ing. Adolfo Pérez Ramírez Juez del Jurado del Hipódromo Trujillo de la ciudad de Santiago.— G. O. N° 6273, del 16 de Junio de 1945.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2737.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49 inciso 5º de la Constitución de la República;

VISTO el artículo 81, primer acápite, del Reglamento Hípico, modificado por el Decreto N° 2260, del 7 de Noviembre de 1944, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Ingeniero Adolfo Pérez Ramírez queda nombrado Juez del Jurado del Hipódromo Trujillo, de la ciudad de Santiago, en lugar del Licenciado Francisco Porfirio Veras, quien ha sido designado Juez de la Cámara Penal de Santiago.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y cinco, años 102º de la Independencia, 82º de la Restauración y 16º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.